VALPARAÍSO, 16 de abril de 2024.

OFICIO Nº 612/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a Ud. en relación con la situación ocurrida recientemente en el Colegio Particular Subvencionado Santa Cruz College de Puente Alto, en la que estudiantes de quinto básico se dirigen a profesores del establecimiento para denunciar tocaciones y exhibición de contenidos inapropiados por parte de un funcionario del establecimiento, con el objeto de que se sirva informar a la Comisión acerca de las medidas que se han adoptado o que se adoptarán respecto a este caso, y las acciones de acompañamiento a los estudiantes afectados.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA CORPORACIÓN EDUCACIONAL ARAUCARIA EDUCATIVA, SOSTENEDORA DEL COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO SANTA CRUZ COLLEGE DE PUENTE ALTO.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 3DC824540F091D0C

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 18/04/2024 10:54:18 CLT